



OF-SC-CSC-2717

Bucaramanga,

04 MAR 2019

00003838

Señor (a)

HUMBERTO TOLOZA SILVA

Carrera 10 AN # 25-66 etapa 9 Tel. 6737514 - 3168180112

Barrio Betania

Bucaramanga

REF: Petición telefónica con radicado atención 190000865 del 20 de febrero de 2019.

En atención al comunicado de la referencia, personal técnico de operación de infraestructura de EMPAS S.A realizó visita al predio con nomenclatura carrera 10AN # 25-66 Etapa 9 del barrio Betania del municipio de Bucaramanga, observando que el sistema público de alcantarillado del sector presenta obstrucción.

Por lo anterior, la empresa programó la limpieza de dicho sistema para la tercera semana del mes de marzo del presente año.

Contra el presente acto procede el recurso de reposición ante EMPAS SA y el de apelación en subsidio del de reposición, en un mismo escrito ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 142 de 1994, los recursos deben interponerse en la diligencia de notificación personal, o dentro de los cinco (5) días siguientes al conocimiento de la decisión, **excepto cuando se trate de actos de carácter general, de trámite, preparatorios o de ejecución y de aquellas decisiones que no hagan parte de la prestación del servicio de alcantarillado o la ejecución del contrato de condiciones uniformes.**

Cordialmente,

Original Firmado
ADELA GUERRERO CONTRERAS

ADELA GUERRERO CONTRERAS

Subgerente Comercial Y Tarifaria

Concepto técnico: MANUEL EMILIO MERA LOPEZ - Profesional 2
Elaboró: NESTOR ALFONSO CORREDOR QUINTERO - Profesional 3
Revisó y aprobó: SANDRA LILIANA DÍAZ GALVIS - Asesora de Gerencia Servicio Al Cliente

CSC- PQR. 2019000657 (Atención 190000865)